**El Profesor y el Curriculum**

Si bien es cierto los docentes diseñan e intencionan su práctica con la idea de proporcionar lo que sus estudiantes necesitan para lograr sus aprendizajes es, también, una realidad que aquello que aplican es una teoría curricular, legitimada y consensuada, desde el nivel macro del sistema, el cual selecciona saberes propios de la cultura, estableciendo un orden y una jerarquización.

Teniendo en cuenta esto, el docente, como una acción propia de su ejercicio profesional en que se desenvuelve, debe escoger, de acuerdo a ese contexto, los medios con los cuales dará cumplimiento al plan oficial, otorgándole significados a través de estrategias metodológicas que le permitan al educando acercarse al contenido propuesto.

En este sentido ¿cuál el rol que le compete realmente al docente? ¿Sólo replicar lo que le es señalado a través del curriculum oficial? ¿No tiene ninguna injerencia ni libertad dentro del proceso de enseñanza aprendizaje?

Grundy (1987) señala que no basta solamente con que el docente traslade el curriculum a la práctica; aquel, como sujeto activo, debe cuestionarse frente a este, siendo inherente en él el hecho de aportarle significado, pues, como señala Freire (1972) “toda práctica educativa supone un concepto de hombre y de sociedad”.

A su vez, Brophy (1982) hace hincapié al manifestar que los docentes no son meros ejecutores de la política impuesta, pues son ante todo formadores adaptando los contenidos del curriculum según las necesidades que el profesor percibe en sus estudiantes.

Es por ello que es muy complejo determinar que el docente sólo sea un mero promotor de las disposiciones indicadas desde afuera. El curriculum, al estar compuesto por muchos elementos como ideas pedagógicas, estructuración de contenidos, intensiones y aspiraciones educativas, destrezas determinadas a fomentar en los estudiantes, no puede dejar fuera el rol fundamental que el docente tiene a la hora de plasmar aquello en el aula.

Es el profesor quien le da corazón a un sistema que no conoce el nombre de cada estudiante, quien conoce a las personas con las cuales vive, los sueños que alberga, lo que los motiva… y, desde su creatividad, busca opciones frente a las diferentes situaciones que le aparecen, haciendo uso de actividades y métodos diversos, ejerciendo su autonomía en el momento de tomar una decisión, considerando aquellas que tengan implicancia con él, donde sus constructos y esquemas le son familiares y les ha funcionado.

El docente es quien se desenvuelve en medio de los contenidos, otorgándole un particular énfasis en su enseñanza, en ciertas áreas o parte de las mismas.

Por lo anterior, el curriculum no puede ser concebido como una propuesta que automáticamente puede trasladarse a la práctica sin modificaciones; esta es más bien hipótesis tentativas que los profesores deben ensayar en sus clases, para ser coherentes con el papel real que cumplen, y poder organizar así un marco para una práctica creativa con participación activa de los docentes.

En este escenario el docente se mueve entre tres elementos dentro de su praxis pedagógica: la interacción entre los significados y usos prácticos del profesor (condicionados por su formación y experiencia los cuales guían su percepción), las condiciones de la práctica en la que ejerce y las nuevas ideas que surgen desde el curriculum oficial.

Esta última idea deja de manifiesto lo que señala Sacristán (1994) respecto a la traslación del curriculum al aula y la innovación: al realizar innovaciones en el marco curricular macro, generando una nueva red de contenidos, por ejemplo, altera las apoyaduras conceptuales, los mecanismos de seguridad personal y el propio autoconcepto de los profesores, los cuales al verse enfrentados a un cambio sin las herramientas necesarias, no desarrollan el trabajo esperado y los logros de los estudiantes se merman, confundiéndose con las exigencias sociales donde, entre otras cosas, el estado chileno evalúa el logro de ellos a través de pruebas estandarizadas, las cuales avalan “un buen” o “mal” desempeño docente.

Finalmente, es importante señalar que el curriculum es el vehículo con que la sociedad desea formar a las futuras generaciones confiriéndole una impronta valórica y un soporte que les permita comprender la historia y el mundo que los rodea, y donde el interlocutor válido es el docente, quien, desde su ser persona, filtra estos elementos confiriéndole significados, enfatizando contenidos y creando un estilo de relaciones que, para él, han sido validados desde su formación y su experiencia, enfrentándose a lo que el sistema califica como deseable en términos de producto versus las necesidades e intereses de estudiantes de carne y hueso.

*Bibliografía*

Alvarez, Noemí (2011), “Niveles de concreción curricular”, Revista Pedagogía Magna, Número 10, (pág 151 – 158), España.

Grundy, Shirley (1987), “*Curriculum como producto*”, Ediciones Morata, Madrid.

Sacristán, José Gimeno (1994) “El Curriculum: una reflexión sobre la práctica”, Ediciones Morata, España.

Mineduc – Centro de Innovación en Educación Fundación Chile (2016) “Orientaciones para la gestión e implementación del currículo de la educación media Técnico – Profesional”